

## La "Cueva del Tigre" y los sucesos del 11 de abril de 1831

Dr. José López Mazz<sup>1</sup>  
Dr. Diego Bracco

**Resumen:** Generalmente se acepta que los enfrentamientos conocidos como "Salsipuedes" del 11 de abril de 1831 pusieron fin a la presencia de las denominadas "naciones" indígenas en la nascente República Oriental del Uruguay. También es frecuentemente aceptado que parte de esos sucesos ocurrieron en un lugar denominado "Cueva del Tigre". Esta contribución pretende dar cuenta de los avances en la caracterización de ese sitio así como en el conocimiento de lo allí sucedido el 11 de abril de 1831. En la búsqueda de ese objetivo se ha empleado un abordaje multidisciplinario, especialmente desde Arqueología e Historia, combinando fuentes documentales y trabajo de campo. Un plano topográfico del año 1834 y otro de 1854 fueron de gran utilidad para establecer el lugar de los sucesos. Los trabajos de campo permitieron ubicar estructuras y vestigios de origen indígena. La información histórica y arqueológica constituyen insumos relevantes de cara a futuras investigaciones y también para la identificación de "sitios de la memoria".

**Palabras clave:** Cueva del Tigre, Salsipuedes, Charrúas, Arqueología histórica

**Abstract:** It is generally accepted that the confrontations known as "Salsipuedes" of April 11, 1831 put an end to the presence of the indigenous "nations" in the nascent Republic of Uruguay. It is also frequently accepted that part of these events occurred in a place called "Cueva del Tigre". This contribution aims to give an account of the advances in the characterization of that site as well as in the knowledge of what happened there on April 11, 1831. In the pursuit of this objective, a multidisciplinary approach has been used, especially from Archeology and History, combining documentary sources and field work. A topographic plan from 1834 and another from 1854 were very useful to establish the place of the events. The field work made it possible to locate structures and vestiges of indigenous origin. The historical and archaeological information constitute relevant inputs for future research and also for the identification of "memory sites".

**Keywords:** Cueva del Tigre, Salsipuedes, Charrúas, Historical archeology.

### Introducción

Generalmente se acepta que los sucesos del 11 de abril de 1831 ocurridos en las cercanías del arroyo Salsipuedes marcaron el fin de las naciones indígenas como entidades autónomas en el territorio de la nascente República Oriental del Uruguay.<sup>2</sup> Aunque no hay unanimidad al respecto, parte de esos sucesos habrían ocurrido en un lugar denominado "Cueva del Tigre" (ACOSTA y LARA, 2002, p.121).

---

<sup>1</sup> López Mazz, José M. (Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación/CURE, UdelaR; ANII/SNI) Magallanes 1577, Montevideo 11200 ([lopezmazz@yahoo.com.ar](mailto:lopezmazz@yahoo.com.ar)). C.V. disponible en SNI.

**Bracco, Diego.** (PDU Centro de Investigaciones Interdisciplinarias sobre la presencia indígena misionera en el territorio: patrimonio, región y frontera culturales. CENUR Noreste, UdelaR. ANII/SNI). 25 de Mayo 320, Tacuarembó 45000 ([dbracco@hotmail.com](mailto:dbracco@hotmail.com)).

<sup>2</sup> La discusión acerca de la validez de esa fecha así como la relacionada con los procesos de emergencia o re emergencia de las naciones indígenas en la actualidad excede los límites de esta contribución.

Sin perjuicio de actividad anterior, en el año 2011 reunimos la documentación disponible al respecto. Asimismo, realizamos una primera aproximación a la zona, tomando en cuenta lo hecho con anterioridad por relevantes investigadores, entre los que destaca Eduardo Acosta y Lara (1998; 2002). Nuestra recorrida de entonces se centró en un espacio aproximadamente triangular cuyos vértices son la desembocadura del arroyo Tiatucura en el Salsipuedes, el Paso del Sauce del Queguay y la localidad de Piedra Sola. En ese contexto constatamos singularidad geográfica, recogimos tradición oral y reconocimos vestigios arqueológicos.

Al retomar el proyecto de investigación en el año 2020 sumamos nuevos materiales a los que entonces se habían considerado. Entre ellos tienen especial relevancia dos planos topográficos, respectivamente de los años 1834 y 1854.<sup>3</sup> Tales planos cuentan con detalles reconocibles en el terreno; asimismo evidencian que "Cueva del Tigre" está situado -y así era considerado entonces- en "puntas del Salsipuedes".

Debido al elevado valor simbólico de ese lugar en tanto posible "sitio de memoria", se consideró conveniente dar prioridad a su estudio y al de su contexto. Para ello se asumió como indispensable un abordaje interdisciplinario, al menos desde Historia y Arqueología. Por un lado, resultaba necesario volver revisar la documentación a la luz de la cartografía. Por otro, mejorar nuestra comprensión de las características del lugar especialmente en lo referido a su condición de emplazamiento recurrente, también empleado desde la sociedad colonial.

El relevamiento sobre el terreno permitió ubicar estructuras en piedra y sitios arqueológicos superficiales. Las primeras en su mayoría son del tipo llamado *cairne*, al que se atribuye función funeraria. En ocasiones el material cultural corresponde a contextos indígenas del siglo XIX donde coexiste material lítico tallado, loza y metal; también se hallaron piedras de honda y boleadoras. Al mismo tiempo, la revisión de fuentes permitió agregar datos relevantes para establecer el lugar en que fue expedido el parte de los sucesos del 11 de abril. Ello parece confirmar el lugar central que tuvo la "Cueva del Tigre".

---

<sup>3</sup> Plano topográfico del año 1834. Ministerio de Transporte y Obras Públicas. Dirección Nacional de Topografía. Archivo Nacional de Planos de Mensura. Uruguay. Plano Nº 107328, departamento de Paysandú, agrimensor Shuster, Guillermo T., Nº 1188. El Archivo es accesible en <https://planos.mtop.gub.uy/pesgpm/servlet/hconsulta>.

Plano topográfico del año 1854. Ministerio de Transporte y Obras Públicas. Dirección Nacional de Topografía. Archivo Nacional de Planos de Mensura. Uruguay. Plano Nº 082393, departamento de Paysandú, agrimensor Conring, Adolfo, Nº 1188. El Archivo es accesible en <https://planos.mtop.gub.uy/pesgpm/servlet/hconsulta>

Es objetivo de esta contribución presentar resultados preliminares que, como ya se ha expresado, se obtuvieron mediante la confluencia de información cartográfica, de fuentes -parcialmente no relevadas con anterioridad- y de evidencia material.

Figura 1.



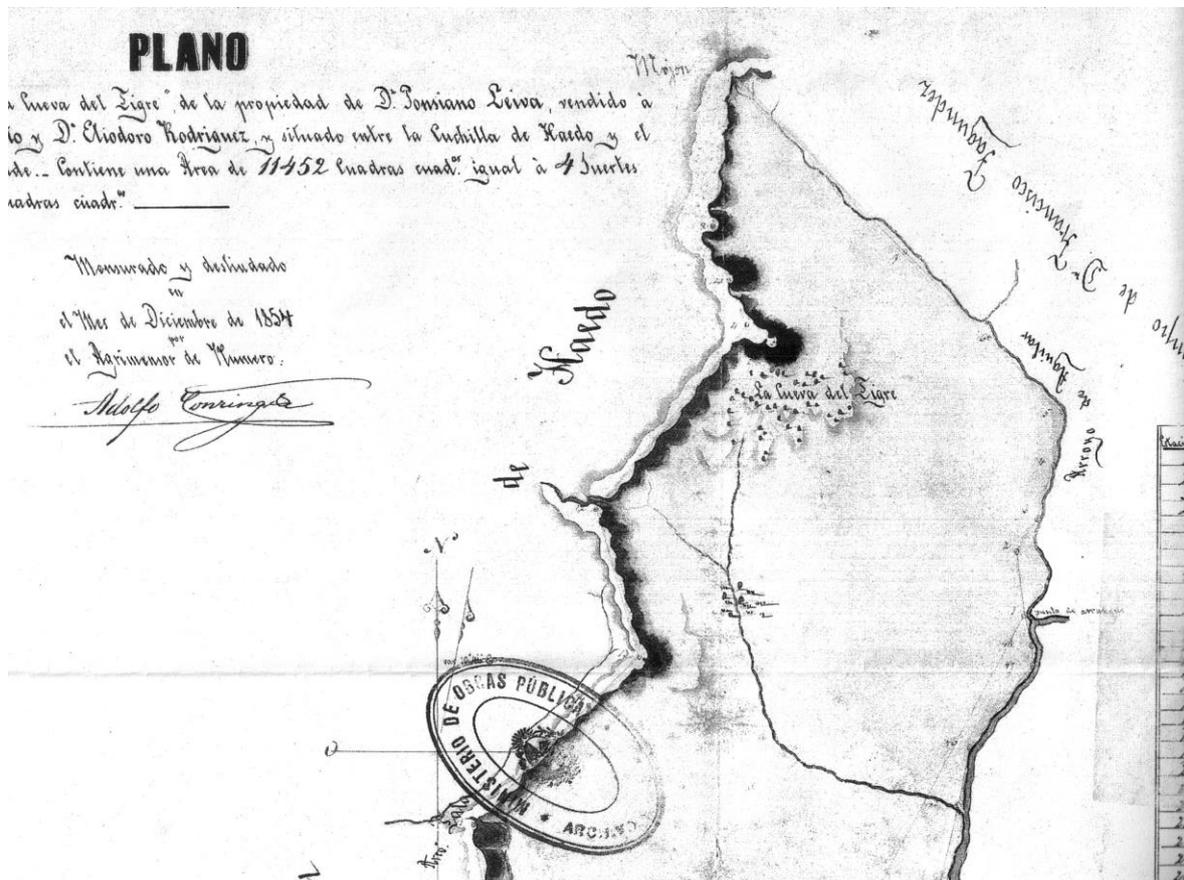
Carta de la República Oriental del Uruguay. En un círculo, la denominada "Cueva del Tigre". En un rectángulo, "Pob. de Bonifacio Benítez".

Figura 2.



La Cueva del Tigre en fragmento de plano topográfico del año 1834. Ministerio de Transporte y Obras Públicas. Dirección Nacional de Topografía. Archivo Nacional de Planos de Mensura. Uruguay. Plano N° 107328, departamento de Paysandú, agrimensor Shuster, Guillermo T., N° 1188. El Archivo es accesible en <https://planos.mtop.gub.uy/pesgpm/servlet/hconsulta>

Figura 3.



La Cueva del Tigre en fragmento de plano topográfico del año 1854. Ministerio de Transporte y Obras Públicas. Dirección Nacional de Topografía. Archivo Nacional de Planos de Mensura. Uruguay. Plano Nº 082393, departamento de Paysandú, agrimensor Conring, Adolfo, Nº 1188. El Archivo es accesible en <https://planos.mtop.gub.uy/pesgpm/servlet/hconsulta>

### Antecedentes

La interacción entre sociedad colonial y pueblos originarios tuvo numerosos ciclos hostiles. Las características del espacio de fronteras sobre el que se edificó la República Oriental del Uruguay influyeron para que durante tres centurias ninguno de los bandos asestara o recibiera un golpe final (BRACCO, 2004). Tal sin perjuicio de que la sociedad colonial inclinó la balanza a su favor debido a un proceso en el que sobresalió la sustracción de "potencial reproductivo" de los indígenas. En ese proceso habría influido más la cantidad

de mujeres y niños "infieles" capturada y destinada a la servidumbre que el número de guerreros caídos en combate (BRACCO, 2013; 2014 ; 2020).

Como se ha dicho, y sin perjuicio de que están sobre representados en la documentación, los enfrentamientos entre los actores sociales que interactuaban en el espacio de fronteras fueron muy numerosos. Ello, en un marco en que las autoridades coloniales, tal como en general ocurrió en toda la América española, oscilaron entre una "buena guerra o una mala paz" (WEBER, 2007, p. 207 - 265).

Los "beneficios" que la sociedad colonial obtenía de la guerra tendieron a ser neutralizados por el modo de combatir de los "infieles". Así fue expresado con claridad repetidas veces. Por ejemplo, un representante de la Compañía de Jesús, acusada a mediados del siglo XVIII de proporcionar amparo a los indígenas sostuvo que:

“ellos como vagabundos no tienen habitación o residencia fija y determinada. Estando pocos días en un monte, otros tantos en un valle cincuenta o más leguas distante del monte, y a la orilla de un pantano, y a las faldas de un cerro, y a las riveras de un río, ya juntos, o ya divididos, pero sin que llegue a nosotros noticia del sitio donde se hallan ... es necesario ir a cosa incierta, buscándolos por tan inmensas campañas y fragosidades, como quien caza fieras, siendo sumamente casual y contingente el encontrarse con ellos ... casi ... imposible, pues espiondo ellos desde los árboles de los montes, o alturas de los cerros, cortando el rastro en los campos y conociendo por estos medios que va gente armada en su busca, y el rumbo en que camina, se transfieren muy prontamente a la parte opuesta... Y cuando... por un mero acaso se da de improviso con una tropilla de ellos, es casi ninguno el logro, porque dividiéndose prontamente y huyendo cada uno por distinta vereda, y ganando la espesura del monte, o la maleza de algún pantano, o pasándose a nado a ribera opuesta de algún río, dejan frustradas las diligencias de nuestra gente, que cuando mucho logran quitarles algunos pocos caballos o matar o prender alguno de los indios. Y este es el fruto de seis o más meses de campaña y de grandes gastos... quedando los infieles más irritados y animados a llevar adelante los daños y destrozos”.<sup>4</sup>

Lo antes señalado explica en parte que las victorias militares de la sociedad colonial se hayan producido al amparo de la sorpresa y el engaño. Para sólo citar casos de los que se ha publicado abundante documentación, así fue en las matanzas del año 1702 a orillas del río Yi, del año 1751 a inmediaciones del Tacuarí, así como de mayo de 1801 en las márgenes

---

<sup>4</sup> Archivo General de Simancas, Estado, 7381. El padre Matías Strobl al padre rector Juan de Montenegro. Candelaria, marzo de 1753.

del arroyo Sopas y del río Tacuarembó chico (ACOSTA y LARA, 1998; BRACCO, 2004 y 2013; LÓPEZ MAZZ y BRACCO, 2010).

### **Antecedentes inmediatos y los sucesos del 11 de abril de 1831**

A los problemas que los "infieles" causaban a la sociedad colonial se sumaron desde al menos la primera mitad del siglo XVIII los del actor social que andando el tiempo fue denominado "gaucho" (BRACCO, 2004, p. 291 - 294). Por eso, como se venía haciendo con intensidad variable desde hacía décadas, desde Montevideo se dispuso a principios del año 1830 "perseguir sin descanso las gavillas" que actuaban en la campaña.<sup>5</sup> Asimismo se ordenó indagar acerca de la

"situación de los salvajes llamados charrúas, cual el punto que ocupan actualmente, cuales los terrenos que se han apropiado después de la paz, y si, como se asegura, es cierto que en sus tolderías se hallan un número considerable de vagos y desertores, tanto de este como de los estados vecinos".<sup>6</sup>

Por entonces había voluntad de atacar -mirado desde la élite montevideana-a quienes amenazaban "igualmente a la seguridad de las propiedades que al sosiego interno del Estado".<sup>7</sup>

Era, tal como venía sucediendo al menos desde hacía siglo y medio, difícil precisar quienes eran los "delincuentes".<sup>8</sup> Por ejemplo en diciembre del año 1830 un hacendado se quejaba de que

"por tercera vez los charrúas, o no se quien, han vuelto a robarme la estancia de Las Cañas el martes 7 del corriente, llevándose como 400 cabezas de ganado según se calcula por la rastrillada [...] dejando degollado un muchacho de 9 años [...] El matar al muchacho chico y acaso al grande me induce a creer que no

---

5 Acuerdo firmado por Rondeau y Lucas Obes de 16 de enero de 1830. En: Acosta y Lara 1998, II, II, pp. 9 - 10.

6 Idem.

7 Idem.

8 Cabe recordar que el lenguaje no es neutral. Por lo tanto términos como "delincuente", "robo" "ladrón", etc. son expresados desde una perspectiva y -obvio- su empleo en esta contribución no significa adherir a tal punto de vista.

serían solos charrúas, sino junto con ellos algunos conocidos de los muchachos, quienes habrán temido los descubriesen".<sup>9</sup>

Más allá de que se haya empleado como pretexto para la violenta operación que se preparaba, se consideraba "notorio que entre ese puñado de charrúas se ha abrigado un número considerable de asesinos y ladrones" a quienes, se argumentaba, era necesario atacar por sorpresa.<sup>10</sup> Puede ejemplificarse ese propósito señalando que un joven oficial, hijo del poderoso ministro Lucas Obes desconocía las razones por las que era movilizad, tan tarde como el 27 de enero de 1831.<sup>11</sup>

No obstante -al parecer contra la voluntad de las autoridades- no todo se mantuvo en secreto. Así, al mismo tiempo el periódico "El Universal" destacó que había sido autorizada la salida de "tropas para asegurar la tranquilidad del vecindario, alterada en algunos puntos de ella por algunas gavillas considerables de facinerosos engrosados por los indios charrúas".<sup>12</sup> Puesta en ejecución esa iniciativa: "las pulperías volantes sin patente, que cruzaban por entre esta multitud de grupos, traficando con ellos y con los salvajes, han sido también detenidas con todos sus intereses y ganados en pie, que mantenían comprados a los indígenas, como fruto de sus depredaciones".<sup>13</sup> Tras ello, el presidente Rivera afirmó que: "Ya no nos queda otra cosa que hacer que dar el paso sobre los salvajes. [... Sin embargo ...] Los salvajes están como avispad, han sido avisados de que el Gobierno los mandaba destruir. Yo los he persuadido de lo contrario, y han quedado algo satisfechos, y a su tiempo, tendrán su merecido".<sup>14</sup>

Ese tiempo -el de la emboscada- había llegado el 24 de marzo de 1831, cuando el presidente Rivera comunicó que salía a "incorporarse con las fuerzas que observan sobre

---

<sup>9</sup> Carta publicada en "El Universal", Montevideo, 31 de diciembre de 1830. Disponible en <https://anaforas.fic.edu.uy/jspui/handle/123456789/44706> Consultado en setiembre de 2021.

<sup>10</sup> José Catalá a Gabriel Antonio Pereira. Paysandú, diciembre 15 de 1830. En Acosta y Lara 1998, II, II, p. 23.

<sup>11</sup> Carta de Maximiliano Obes. Durazno, 27 de enero de 1831. En Acosta y Lara 1998, II, II, p. 35.

<sup>12</sup> El Universal, 3 de enero de 1831, p. 3, Montevideo. Biblioteca Nacional. Disponible en: <https://anaforas.fic.edu.uy/jspui/handle/123456789/44725> Consultado en setiembre de 2021.

<sup>13</sup> Fructuoso Rivera al Excelentísimo Gobierno Delegado de la República. Arerunguá, enero 23 de 1831. En Acosta y Lara 1998, II, II, pp. 33 - 34.

<sup>14</sup> Fructuoso Rivera a Eugenio Garzón. Daymán, 1º de febrero de 1831. En: Acosta y Lara 1998, II, II, pp. 36 - 37.

diferentes direcciones los movimientos de los salvajes en armas".<sup>15</sup> Para entonces y al menos desde un mes atrás estaba junto a los charrúas el general Laguna, encargado de atraerlos a la celada.<sup>16</sup> Ese general tenía orden de emplear "todo su tino y destreza para hacer entender a los caciques que el ejército necesita de ellos para ir a guardar las fronteras del Estado, y que el punto de reunión será en las puntas del Queguay grande".<sup>17</sup> El día 25 de marzo Laguna estaba en el Queguay chico "con las tolderías reunidas".<sup>18</sup>

Al mismo tiempo el presidente Rivera salía desde Durazno hacia el norte. El primero de abril estaba en Tres Árboles, dispuesto a dirigirse al paso del Sauce del Queguay. Luego, hay vacíos en la documentación que no permiten reconstruir con precisión los movimientos de víctimas y victimarios. En cualquier caso parece claro que los segundos se movían de acuerdo a un plan preciso que tenía preestablecido el día del ataque.<sup>19</sup> El 15 de abril el periódico "El Universal" afirmó que "el día 10 del corriente ha habido una acción en Salsipuedes", con plena destrucción de los charrúas.<sup>20</sup> Y tres jornadas más tarde publicó el parte oficial de la acción aseverando que los charrúas habían sido: "atacados y destruidos, quedando en el campo más de 40 cadáveres enemigos y el resto con 300 y más almas en poder de la división de operaciones".<sup>21</sup>

El parte fue escrito desde "Cuartel general, Salsipuedes, 12 de abril de 1831". Consideramos de gran importancia para la ubicación de ese lugar impreciso que ese mismo día Rivera haya escrito desde "Puntas del Salsipuedes"; es decir, desde donde está situada la

---

<sup>15</sup> Fructuoso Rivera a Ellauri. Durazno, 24 de marzo de 1831. En: Acosta y Lara 1998, II, II, p. 43.

<sup>16</sup> José Canto a Julián Laguna. Salto, 21 de febrero de 1831. En: Acosta y Lara 1998, II, II, pp. 43 - 44.

<sup>17</sup> Fructuoso Rivera a Julián Laguna. Durazno, 10 de marzo de 1831. En: Acosta y Lara 1998, II, II, pp. 44 - 45.

<sup>18</sup> Julian Laguna a Fructuoso Rivera. Queguay chico, 25 de marzo de 1831. En: Acosta y Lara 1998, II, II, p. 45.

<sup>19</sup> Catalá a Gabriel Antonio Pereira. Paysandú, 13 de abril de 1831. En: Acosta y Lara 1998, II, II, p. 45.

<sup>20</sup> "El Universal", 15 de abril de 1831. Biblioteca Nacional. Montevideo.

<sup>21</sup> Parte de guerra. Fructuoso Rivera. Salsipuedes, abril 12 de 1831. *El Universal*, 18 de abril de 1831. Biblioteca Nacional. Montevideo.

"Cueva del Tigre".<sup>22</sup> Su presencia allí indicaría que en ese lugar ocurrió al menos una parte relevante de los sucesos. Tal se desprende de que -todas las fuentes son coincidentes- sus fuerzas quedaron dueñas del teatro de operaciones. Y por lo mismo allí habrían acampado para atender los propios heridos, dar descanso a hombres y caballos así como, quizás, permitir la sepultura de los muertos.

### **"Cueva del Tigre": ¿referencias a dos sucesos distintos?**

Diferentes autores han abordado la problemática referida a la ubicación de los sucesos del 11 de abril de 1831. Entre ellos destacó Acosta y Lara (2002) quien consideró probable la existencia de tres lugares: al sur de la desembocadura del arroyo Tiatucura en el Salsipuedes (2002: 129); Paso del Sauce (2002: 198) y Cueva del Tigre (2002: 198), situándola en una cañada que desagua en el arroyo Sarandí, tributario del Salsipuedes (2002: 198 - 200). No obstante, consideró también posible que "Cueva del Tigre" estuviera en las puntas del Salsipuedes (2002: 200).

Los lugares estarían así situados al este del Queguay y en el paso ya referido de este río. En tal sentido corresponde recordar que, según el general Rivera, si se lograba que los charrúas pasaran "el Queguay ya no sería difícil el sujetarlos del modo que uno quiera".<sup>23</sup> Tal parece derivar del terreno, comparativamente llano y falto de vegetación, que daba muchas ventajas a las tropas gubernistas. Además, en el "borde" oeste del espacio donde habrían ocurrido los sucesos -en los montes del río Queguay grande- pudieron situarse con antelación tropas. Eso ya se había hecho con éxito décadas atrás, consiguiendo que 150 soldados permanecieran "invisibles"<sup>24</sup> para los "cautos charrúas".<sup>25</sup>

No obstante, no hay unanimidad en la ubicación del o de los escenarios. Por ejemplo Picerno (2008) en el contexto de su exhaustiva recopilación documental consideró que únicamente hay evidencia positiva referida a la confluencia del arroyo Tiatucura en el Salsipuedes y por tanto sólo debe tomarse en cuenta ese sitio.

---

<sup>22</sup> Carta de Fructuoso Rivera a Julian Espinosa. Puntas del Salsipuedes, abril 12 de 1831. La misiva -facsimil y transcripción- fue publicada por Picerno (2008: 253 - 254) quien señaló que se conserva en el A.G.N.A., pero sin indicar más datos.

<sup>23</sup> Carta de Fructuoso Rivera a Julián Laguna. Campo. 5 de abril de 1831. Archivo Julián Laguna, Vol 2, 1829 - 1831. Biblioteca Nacional de Montevideo. En Acosta y Lara 1998, II, II, p. 48.

<sup>24</sup> Anotaciones a partir del 26 de abril de 1801 del "Tercer cuaderno del diario de operaciones" de Jorge Pacheco. Museo Histórico Nacional (Uruguay). Colección de Manuscritos, tomo 1010.

<sup>25</sup> Archivo General de la Nación Argentina IX-10-4-5. Copia de oficio del capitán Jorge Pacheco al Virrey. Cuartel general del Yacuí, 23 de junio de 1801.

En cualquier caso, y como ya se ha señalado, esta contribución está centrada en el análisis de la Cueva del Tigre. Por lo mismo, sin excluir otros escenarios, corresponde una reseña de las principales fuentes que la mencionaron como epicentro de los sucesos confiriéndole el lugar simbólico que en la actualidad posee. Al respecto es necesario adelantar que esas fuentes parecen referir a dos episodios distintos, separados espacial y temporalmente. Quizás ello es debido a que la mayoría de la documentación se produjo con apreciable distancia temporal de los sucesos del año 1831. Asimismo, a que en algunos casos tuvo -y alcanzó- propósito de creación literaria.

En la década de 1860 el brigadier general Antonio Felipe Díaz en sus "Memorias sobre los charrúas", había sostenido que "La libertad que habían conservado por medio de su valor y su constancia en tres siglos de guerra, la perdieron con su propia existencia en un solo día y en medio de la paz, sorprendidos y exterminados por Rivera, en el año de 1831, en la Cueva del Tigre".<sup>26</sup>

Más adelante agregó "El paraje en que el general Rivera atacó y mató a los charrúas que mandaba el cacique Venado fue cerca de la costa del Queguay, en la Boca del Tigre".<sup>27</sup> El párrafo resulta de particular interés porque parece establecer la existencia de dos escenarios. El primero habría sido lugar de los sucesos del 11 de abril de 1831 y está en las puntas del arroyo Salsipuedes grande. Y, el segundo, de acuerdo a la -a nuestro juicio- acertada interpretación de Acosta y Lara (2002: 121) correspondería al sitio en que el cacique Venado y los suyos fueron ejecutados poco después de los sucesos.<sup>28</sup> No obstante no estaría en la confluencia de la cañada de Araújo con el río Queguay, donde la situó el autor mencionado (ACOSTA y LARA, 2002, p. 121). El lugar sería el señalado por Picerno (2008: 244 y 245), cerca de la confluencia del arroyo Blanquillo con el río Queguay grande.

A nuestro juicio ello queda confirmado porque, coincidentemente con lo anotado en la ya citada memoria de Manuel Lavalleja, ahí estaba la estancia de Bonifacio Benites. Ello

---

<sup>26</sup> Brigadier General Antonio Felipe Díaz. Fragmento de sus memorias sobre los charrúas, a quienes conoció personalmente en su campamento del Santa Lucía en 1812, tal como lo expresa en uno de esos fragmentos, transcritas por José Joaquín Figueira. Boletín Histórico del Ejército 193 - 196, pp. 438 y ss.. En Picerno 2008, 520 - 524.

<sup>27</sup> Idem, p. 445. En Picerno 2008, p. 522.

<sup>28</sup> Manuel Lavalleja aseguró en su memoria que el cacique Venado y una docena de los suyos fueron asesinados "en la estancia del viejo Bonifacio, cita en el Queguay arriba". Manuel Lavalleja. Memoria. Por su fidelidad al original se emplea la transcripción que realizó José Eduardo Picerno (2008, p. 233 y ss.)

se desprende de un plano del año 1834;<sup>29</sup> Además, en el lugar existe un afloramiento rocoso conocido como "La Negra", en cuyo entorno fue localizada la matanza. Al respecto parece concluyente la fotografía de ese afloramiento y su leyenda, publicada en una obra de la primera mitad del siglo XX (GONZÁLEZ, 1939, p. 17). Cabe acotar que el autor que publicó la fotografía nació en el año 1875. Siempre vinculado a Tacuarembó, fue comandante de divisiones en las guerras civiles de 1897 y 1904 (AREZO, 2020, p. 173). Entre otros motivos, por ello debió conocer relatos y escenarios de primera mano.

Continuando con las referencias al escenario de los sucesos, en la década de 1870 el coronel Antonio Díaz (hijo) afirmó: "El general Rivera había reunido como unos mil hombres en la Cueva del Tigre, y mientras hacía esta reunión, envió otro emisario ya directamente, invitándolos a reunírsele, para que vestidos, racionados y bien armados, pudieran formar parte de la expedición".<sup>30</sup>

A su vez en el año 1890 Eduardo Acevedo Díaz, en su primera versión de los sucesos, sostuvo que "El punto de cita era la costa del Queguay, frente a la Boca del Tigre. Frutos tenía allí reunidos hasta mil hombres". No obstante agregó -y es coincidente con las características de la Cueva del Tigre- que "Bernabé, tendiendo el brazo hacia un vallecito espaldado por nutrida vegetación arborea, dijo a Polidoro; -allí pueden desmontar".<sup>31</sup>

Asimismo, señaló y también cabe destacar su compatibilidad con el escenario geográfico en torno a la Cueva del Tigre, que:

"Sepé, indómito y rugiente, cargó en dispersión con ochenta mocetones, y a su embestida de toro quebrase el cerco, rompiéndose lanzas y abierto el camino entre regueros de sangre, aquel resto de barbarie coronó la loma para desaparecer en medio de terribles alaridos rumbo a las soledades".<sup>32</sup>

<sup>29</sup> Ministerio de Transporte y Obras Públicas. Dirección Nacional de Topografía. Archivo Nacional de Planos de Mensura. Uruguay. Plano N° 82273, departamento de Paysandú, agrimensor Minsen, Adrián H., No. 1172. El Archivo es accesible en <https://planos.mtop.gub.uy/pesgpm/servlet/hconsulta> Se ha optado por emplear el nombre Minsen ya que así firmó el plano referido. No obstante conviene señalar que en el portal está ordenado como si el apellido fuera Mynssen.

<sup>30</sup> Brigadier General Antonio Felipe Díaz. Fragmento de sus memorias sobre los charrúas, a quienes conoció personalmente en su campamento del Santa Lucía en 1812, tal como lo expresa en uno de esos fragmentos, transcritas por José Joaquín Figueira. Boletín Histórico del Ejército 193 - 196, pp. 438 y ss.. En Picerno 2008, 520 - 524.: 270 - 278. En Picerno 2008, desde p. 525.

<sup>31</sup> Eduardo Acevedo Díaz. "La boca del Tigre". 19 de agosto de 1890. Originalmente publicada en Diario La Época el 19 de agosto de 1890. Transcritas por José Joaquín Figueira en Boletín Histórico del Ejército 193 - 196, pp. 420 y ss.. En Picerno 2008, p. 543.

<sup>32</sup> Idem, pp 544 y 545.

En la versión del año siguiente Acevedo Díaz (1891) señaló -aunque puede ser una generalización- también compatible con aquel escenario- que "Sepé, cacique tan esforzado como indomable, cruzó en dispersión con ochenta mocetones, y logró abrirse camino, huyendo hacia el norte".<sup>33</sup>

El coronel Modesto Planco, en "carta abierta" destinada a criticar -sin descalificaciones- la primera narración de los hechos que hizo Acevedo Díaz afirmó "Esa mala inspiración del general Rivera, y el hecho de la Cueva del Tigre, me lo han referido los coroneles don Juan Carballo Golfarini y otros, confirmándolo también Sepé, casi igual a como Ud. [Acevedo Díaz] lo refiere...".<sup>34</sup>

Tras lo expuesto corresponde volver a señalar la ausencia casi completa de documentación inmediata posterior a los sucesos escrita sobre el terreno. Ante ello conviene reiterar que la tradición parece nutrirse de dos episodios diferentes. El primero, ocurrido el 11 de abril en la "Cueva del Tigre". El segundo, poco después, en "Pob. de Bonifacio Benítes", junto al afloramiento rocoso conocido como "La Negra".

Que la emboscada del 11 de abril transcurrió al menos en parte en la "Cueva del Tigre" parece demostrado porque allí estaba el presidente Rivera el día siguiente a los hechos. Y ello puede establecerse porque, como ya se ha dicho, en esa jornada escribió desde "Puntas del Salsipuedes"; es decir, desde el entorno de la mencionada Cueva. Aunque la distancia hasta la desembocadura del arroyo Tiatucura en el Salsipuedes no es muy grande - unos 20 kilómetros en línea recta- nada invita a creer que se desplazara desde allí inmediatamente a continuación de los sucesos. Menos, que lo hiciera hasta la estancia de Bonifacio Benítes.<sup>35</sup>

---

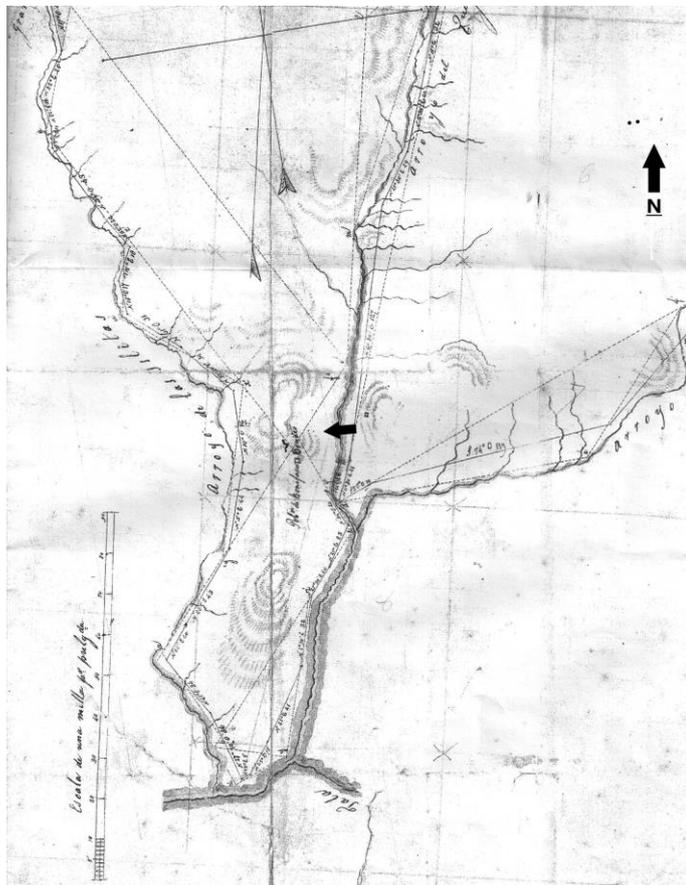
<sup>33</sup> Eduardo Acevedo Díaz. Fragmento sobre la destrucción de los charrúas del año 1891, transcrito por Picerno 2008, p. 547 - 551.

<sup>34</sup> Carta abierta del coronel Modesto Polanco refiriendo al texto titulado "La Boca del Tigre", de Eduardo Acevedo Díaz, que había sido recientemente publicado. Diario La Época, 16 de noviembre de 1890. En Boletín Histórico del Ejército Nº 193 - 196, p. 389. Tomado de Picerno 2008, p. 547 - 551.

<sup>35</sup> Carta de Fructuoso Rivera a Julian Espinosa. Puntas del Salsipuedes, abril 12 de 1831. En Picerno 2008: 253 - 254.

En relación al segundo escenario que parece referido en las fuentes constituye evidencia de lugar el plano<sup>36</sup> que señala "pob. de Bonifacio Benítes" y la fotografía publicada por González (1939: 17) con su leyenda.

**Figura 4.**



Pob. de Bonifacio Benítes en fragmento de plano topográfico del año 1834. Ministerio de Transporte y Obras Públicas. Dirección Nacional de Topografía. Archivo Nacional de Planos de Mensura. Uruguay. Plano Nº 82273, departamento de Paysandú, agrimensor Minsen, Adrián H., No. 1172. El Archivo es accesible en <https://planos.mtop.gub.uy/pesgpm/servlet/hconsulta> Se ha optado por emplear el nombre Minsen ya que así firmó el plano referido. No obstante, conviene señalar que en el portal está ordenado como si el apellido fuera Mynssen.

<sup>36</sup> Figura Nº 4 Ministerio de Transporte y Obras Públicas. Dirección Nacional de Topografía. Archivo Nacional de Planos de Mensura. Uruguay. Plano Nº 82273, departamento de Paysandú, agrimensor Minsen, Adrián H., No. 1172. El Archivo es accesible en <https://planos.mtop.gub.uy/pesgpm/servlet/hconsulta>

**Figura 5.**



La denominada "Piedra la Negra" en fotografía publicada por Ramón P. González (1939: 17) con leyenda: "Piedra existente en la "¿Cueva? del Tigre", Queguay, donde tuvo lugar la matanza de charrúas ordenada por el Presidente de la República, Brigadier General Don Fructuoso Rivera. Obsérvese la semejanza que tiene la figura saliente de la piedra con una negra".

### **Referencias históricas al sitio "Cueva del Tigre"**

La "Cueva del Tigre" era -es- un paraje propicio para albergar gran número de personas y -condición indispensable en aquel contexto- sus caballadas. Al mismo tiempo, parece propicio para la emboscada que se preparaba por la no existencia en las proximidades de "monte galería" a cuyo amparo pudiera escapar gran número de los convocados a la celada.

Documentación del denominado "ciclo artiguista" evidencia ocupación recurrente. Por ejemplo, en abril de 1812 tropas que estaban acampadas cerca del Paraná y debían incorporarse a Artigas no se movían por falta de recursos. Se les había comunicado que en el "(Río Negro) Tigre se hallan todos los auxilios...".<sup>37</sup>

En el marco de ese mismo ciclo hostil, el 6 julio de 1812, el portugués Diogo de Sousa estaba acampado en el arroyo San Francisco. Desde allí dio instrucciones a uno de sus subordinados que se encontraba a la vera del arroyo Burucayupí, cerca del río Queguay. Refirió hostilidades -12 o 14 muertos y pérdida de caballadas- que habían sufrido de los

---

<sup>37</sup> Domingo French a José Artigas. Campamento del Paraná, abril 16 de 1812. A.G.N. Fondo ex Archivo y Museo Histórico Nacional, Caja Nº 9. En Comisión Nacional Archivo Artigas, VII, p. 337.

charrúas. Asimismo, informó que se desplazaba a "Cova do Tigre" y ordenó a su subordinado que se le incorporase allí.<sup>38</sup>

Ese campamento portugués generaba preocupación militar en el bando que respondía a Buenos Aires. Así, con alguna imprecisión relativa a la distancia tal vez destinada a aumentar la percepción del peligro, Manuel de Sarratea informó en agosto de 1812 que los portugueses estaban en las puntas del Mataojo y que pensaban establecerse en la "Cueva del Tigre, distante de la villa de Mercedes 19 leguas próximamente al occidente del río Negro". Cabe agregar que la comunicación fue realizada desde "Capilla del Palmar", desde donde la apreciación de la distancia es mucho más ajustada.<sup>39</sup>

Dos años más tarde -el 8 de octubre de 1814- se informó desde Bagé que Artigas -quien tenía "trez mil homens e novecientos indios com cinco casiques"- había estado acampado en la "Cóva do Tigre". Allí había sido atacado por fuerzas porteñas, sin sufrir pérdidas. En cambio, se había adueñado de caballada de los atacantes.<sup>40</sup> En documento fechado en igual lugar y cuatro días antes, el mismo oficial había afirmado que las fuerzas porteñas estaban al norte del río Negro y cuerpo más considerable, en la "barra do arroio Málo".<sup>41</sup>

Las fuentes arriba reseñadas evidencian que "Cueva del Tigre" era considerado un lugar -quizás estacionalmente- adecuado para que grandes grupos humanos se establecieran, proporcionando lo necesario para la subsistencia -abrigo, leña y agua- así como los recursos precisos para la caballada.

### **La Cueva del Tigre a partir del siglo XX**

Diferentes circunstancias se aunaron para que la identificación de los escenarios de los hechos del 11 de abril de 1831 pasara a consolidarse como un objeto de estudio en sí mismo. Aunque una revisión exhaustiva excede el propósito de esta contribución conviene referir a algunos trabajos previos. Ramón P. González (1939) situó parte de lo sucedido en la margen derecha del río Queguay. No obstante parece estar haciéndose eco de lo acaecido en

---

<sup>38</sup> Diego de Sousa a Joaquím de Oliveira Alvarez. Arroyo de San Francisco, 6 de julio de 1812. Archivo Itamaraty. Río de Janeiro. Brasil. Copiador de la correspondencia de don Diogo de Souza. Folio 193 v. En Comisión Nacional Archivo Artigas, VIII, 318 - 319.

<sup>39</sup> Cuartel general en marcha al campamento de Urquiza. Capilla del Palmar, 23 de agosto de 1812. A.G.N.A. 10 - 6 - 8 - 5. En Comisión Nacional Archivo Artigas., X, 147 - 148.

<sup>40</sup> Antonio Pinto da Costa a Diogo de Souza. Bagé, 8 de octubre de 1814. Arquivo Público de Rio Grande do Sul. Autoridades Militares, Caja 234, documento 491. En Comisión Nacional Archivo Artigas, XVIII, 56 - 57.

<sup>41</sup> Antonio Pinto da Costa a Diogo de Souza. Bagé, 4 de octubre de 1814. Arquivo Público de Rio Grande do Sul. Autoridades Militares, Caja 278, documento 115. En Comisión Nacional Archivo Artigas., XVIII, 56.

un episodio posterior en el que habría muerto el cacique Venado y los suyos<sup>42</sup>. Ese escenario está plenamente identificado merced a la fotografía ya citada de un afloramiento rocoso denominado "La Negra". Consideramos necesario prestar atención a las apreciaciones de González porque -en tanto combatiente en la guerra civil del año 1897- debió recorrer los lugares y escuchar testimonios cuando los ecos de lo sucedido el 11 de abril de 1831 no se habían apagado.

En los años 70 del siglo XX los trabajos de Acosta y Lara (1998), Juan Campos y Jorge Femenías (Museo Nacional de Historia Natural y Centro de Estudios Arqueológicos) pusieron en la agenda científica nacional el desafío de localizar el lugar de la matanza. Siguiendo una lectura cuidadosa de la documentación disponible centraron la búsqueda en la horqueta de los arroyos Salsipuedes y Tiatucura. Los trabajos de campo no obtuvieron correlatos arqueológicos relevantes. Acosta y Lara (1998) dio cuenta de la existencia de la Cueva del Tigre que nos ocupa, pero consideró poco probable que fuera escenario de los hechos.

En 1984 el Diario la Mañana (1984) publicó un reportaje anónimo a Alfredo Albacete Fernández quién difundió la tradición oral de la familia Alonso. Asimismo, la historia dominial de la Cueva del Tigre, a la que propuso como escenario de los sucesos del 11 de abril de 1831. También dio cuenta de la existencia de estructuras indígenas en el lugar.

En 1988 Jorge Femenías y Leonel Cabrera participaron de una visita a la zona de Piedra Sola organizada por el estudioso y vaqueano tacuarembense Américo Caorsi. En esa oportunidad recogieron tradición oral referida a una niña charrúa encontrada sola el día siguiente de los sucesos, a la que vecinos habrían adoptado y dado el nombre de Floraida Aires. Los investigadores obtuvieron dicha información de un señor identificado por la comunidad local como descendiente de la niña charrúa (CABRERA, 2021).

Daniel Vidart (2010, p. 106) si bien no realizó trabajos de campo afirmó que los hechos ocurrieron “en Salsipuedes, o Cueva del Tigre” según la versión recogida por sus abuelos de un anciano charrúa en la zona del arroyo Buricayupí, afluente del río Queguay.

El historiador Ernesto Michoelsson (1998) realizó una síntesis de las diferentes hipótesis manejadas sobre el lugar de la matanza que incluye a la Cueva del Tigre. En ella

---

<sup>42</sup> Manuel Lavalleja. Memoria. En Picerno, 2008, p. 233 y ss.

señaló las contradicciones entre los diferentes investigadores y la existencia de tradición oral referida a los hechos entre personas ancianas de la región del Queguay.

Como ya fue señalado, Picerno (2008) publicó un documentado estudio destacando que en su opinión la horqueta del Salsipuedes y el arroyo Tiatucura fueron el escenario del 11 de abril de 1831. Sin perjuicio de ello, en esa obra publicó el revelador parte militar de Rivera fechado el 12 de abril en las puntas del Salsipuedes, lugar donde se encuentra la Cueva del Tigre.

Durante 2010 en el marco de un proyecto sobre el grupo guenoa-minúan (ANII/FCE 2009) realizamos las primeras visitas al lugar identificando varias estructuras en piedra indígenas denominadas en la literatura arqueológica como *cairnes*.

En 2018 el estudio de evaluación de impacto ambiental que antecedió a la realización de obras de UTE en la zona, generó un inventario de 15 entidades arqueológicas entre las cuales varias de origen indígena (Toscano 2018). En su mayoría se trata de las estructuras identificadas previamente por nosotros en 2010.

### **Relevamiento arqueológico**

El objetivo de este abordaje específico fue localizar, caracterizar y diagnosticar la existencia de material arqueológico que permita dar soporte empírico a la identificación de la Cueva del Tigre, como uno de los lugares en que sucedieron los hechos de abril de 1831.

**Figura 6.**



Vista general de la Cueva del Tigre

Para realizar una investigación exhaustiva del área se implementó un abordaje sistemático a través de diferentes escalas de análisis espacial del registro arqueológico (CLARKE, 2014). Se ejecutó una prospección intensiva a través de relevamientos pedestres sucesivos por etapas y con diferente grado de resolución.

La escala macro fue considerar el conjunto de la distribución espacial de las entidades arqueológicas relevadas en relación a las características del accidente geográfico y la región. Una escala media buscó hacer el foco en el registro arqueológico de cada unidad del paisaje: cerro, cañada y quebrada, para entender la lógica espacial de los patrones de conducta humana expresados en cada emplazamiento. Finalmente, una última escala de análisis se refiere a cada estructura individualizada y a cada lugar con concentración superficial de materiales arqueológicos. En este sentido se pretendió tener una primera

aproximación a las características y a la función de cada una de las entidades arqueológicas relevada.

Se realizaron estudios de foto aérea, relevamientos pedestres, geo referenciamiento (GPS) y registro fotográfico (tradicional, dron y modelos 3D). Se llenaron fichas con los diferentes parámetros arqueológicos y patrimoniales relevados ocularmente.

De particular significación resultaron los trabajos con detector de metales<sup>43</sup> que se efectuaron sobre las estructuras relevadas en el cerro del Tigre y en la Cueva del Tigre. Asimismo, sobre un sitio superficial en la cañada del Tigre situado al borde de la planicie del Arroyo Salsipuedes.

Una característica de los contextos arqueológicos de los grupos indígenas de este periodo es la coexistencia de elementos de las tecnologías tradicionales pre coloniales (piedra tallada/pulida, cerámica indígena, etc.) y elementos del mundo colonial (metales, vidrios, lozas, etc.). Entendemos que el detector de metales empleado en este contexto tiene la virtud de ser un dispositivo técnico de reconocimiento sub superficial no invasivo. Es fácil de usar y tiene un retorno inmediato de información. Por otro lado, puede orientarnos hacia un “fósil guía” específico de periodo estudiado como el metal, presente en diferentes ámbitos y espacios de la vida de los grupos charrúas de la época.

### **Resultados arqueológicos primarios**

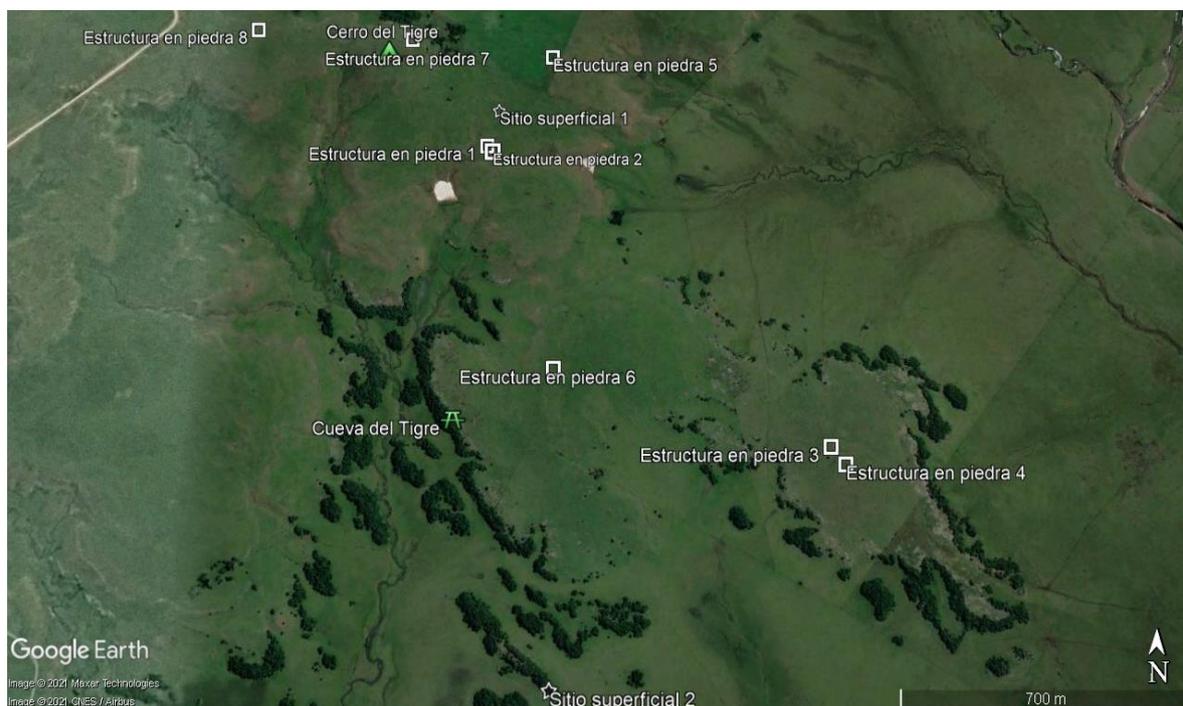
Un primer resultado tiene que ver con la propia ubicación regional del accidente geográfico conocido como la Cueva del Tigre. El lugar está asociado estratégicamente al hoy llamado Camino Nacional de la Cuchilla de Haedo, empleado desde temprano para la circulación humana y animal, entre el sur y el norte del territorio. Como ilustra la documentación y la cartografía histórica, su ubicación y las peculiaridades geofísicas y ambientales favorecieron desde inicios del siglo XIX la presencia humana al ofrecer un potrero natural, abrigo, pasto, leña, y agua.

En segundo lugar, la reconstrucción arqueológica de este paisaje humano sugiere relativa unidad sistémica entre el accidente geográfico típico de quebrada, y la presencia/distribución de numerosos hallazgos y estructura antrópicas, conformando una localidad arqueológica. La geografía tiene la particularidad de facilitar al mismo tiempo cobijo y control visual del entorno, una virtud logística para la circulación humana, para la ganadería transhumante, pero también de utilidad en eventuales situaciones de conflicto.

---

<sup>43</sup> Tracker IV - Bounty Hunter: Detección Profundidad: 20 cm en modo “todo metal” máxima sensibilidad.

**Figura 7.**



Localidad arqueológica Cueva del Tigre.

En tercer lugar, varias construcciones en piedra abandonadas (taperas) dan testimonio de la intensa ocupación que esta localidad ha tenido en los últimos 160 años. Tal está en clara consonancia con la tradición oral que identifican las casas de los antiguos propietarios desde 1860, fecha en que la familia Alonso Soares Neto llegó del Brasil.

En el fondo de la quebrada asociada a la Cueva del Tigre se reconocieron también algunos alineamientos de piedra y un rasgo rectilíneo en el terreno identificado por la tradición oral como producto de un antiguo cerco de plantas que delimitaba un potrero.

En cuarto lugar, los relevamientos de campo han permitido identificar y registrar diferentes estructuras y materiales arqueológicos de factura indígena en estrecha asociación al cerro y la cañada del Tigre. Se registraron 8 estructuras indígenas en piedra. Todas ellas están en la cima de las estribaciones del cerro del Tigre que delimitan la quebrada. De ellas 7 son amontonamientos artificiales conocidos en la literatura arqueológica como *cairnes*, abundantes en los cerros chatos de la región (CAORSI, 1987; FEMENIAS, 1978; SOTELO, 2014 y 2018). Estas estructuras han sido recurrentemente citadas en la literatura como de función funeraria (ALVEAR, 1837; DARWIN, 1968; DIAZ, 1978; FIGUEIRA, 1898;

VARELA ULLOA, 1920; PIQUET 1882). En la estructura 7 se recuperó un fragmento de loza con esmalte color perla de entre los siglos XVIII y XIX (SCHAVELZON, 1994:33).

Una de las estructuras en piedra es de tipo circular de las llamadas *vichaderos*, también comunes en la región y a las que, como ya se ha señalado, en la literatura se les atribuye función ritual (Nussdorffer / Marimon, en FURLONG 1936: II 2444). La misma se encuentra en el punto más alto del cerro del Tigre.

En el área prospectada se identificaron dos lugares con material indígena en superficie. En un caso, el material ubicado próximo a la cañada del Tigre, presenta además del material en piedra lascada, una piedra de honda y material colonial (metal). Los propietarios del establecimiento nos mostraron también otros dos proyectiles de honda encontradas en superficie, conocidos arqueológicamente como “piedras lenticulares”.

El estado de conservación de las estructuras en piedra es de malo a regular, ya que fueron violadas y desarmadas parcialmente como puede apreciarse por la dispersión de material en el entorno. Esto constituye una obvia limitación para la arqueología. Por otro lado, y al igual que ocurre con otras estructuras megalíticas similares, generalmente la curiosidad que llevó a esta actitud sugiere la existencia de alguna tradición oral y/o leyendas sobre ellas.

### Figura 8.

#### Inventario de estructuras arqueológicas y sitios superficiales de la localidad arqueológica Cueva del Tigre

Entidad Arqueológica	Lugar	Eje mayor	Eje menor	Altura	Material asociado	Detector de metales	Estado
Estructura 01	Cerro del Tigre	2,4m	1,7 m	0,50m	lítico	Señal baja	regular
Estructura 02	idem	2,2 m	1,6 m	0,50m	-	Señal baja	regular
Estructura 03	idem	6.3m	3.5m	0,50m	loza	Señal intensa	regular
Estructura 04	idem	2.2m	1.6m	0.5m	boleadora, lítico	Señal media	malo
Estructura 05	idem	2.2m	1.0m	0.3m	si	Sin señal	malo
Estructura 06	idem	4.0m	1.6m	0.35m	-	Sin señal	malo
Estructura	idem	4.8m	2,1 m	0.40m	-	Señal	regular

<sup>44</sup> En la obra citada Furlong (1936 II 24) atribuyó el mapa número 24 al jesuita Nussdorffer, rectificando en comunicaciones posteriores cuando coincidió en aceptar que es obra del también jesuita Marimon.

07						intensa	
Estructura 08*	Cerro del Tigre	4.0m	3.5m	0,40m	lítico	Señal baja	malo
Cueva	Cueva del tigre	-	-	-	Piedras alineadas	Sin señal	regular
Sitio Superficial01	Cañada del Tigre	-	-	-	lítico, lenticular, metal	Señal intensa	regular
Sitio Superficial 02	Cerro del Tigre	-	-	-	lítico	Sin señal	regular

\*. Espesor del anillo 0.80-0,90 m.

**Figura 9.**



**Estructura 3 (cairne), de acuerdo al inventario de Figura 8.**

**Figura 10.**



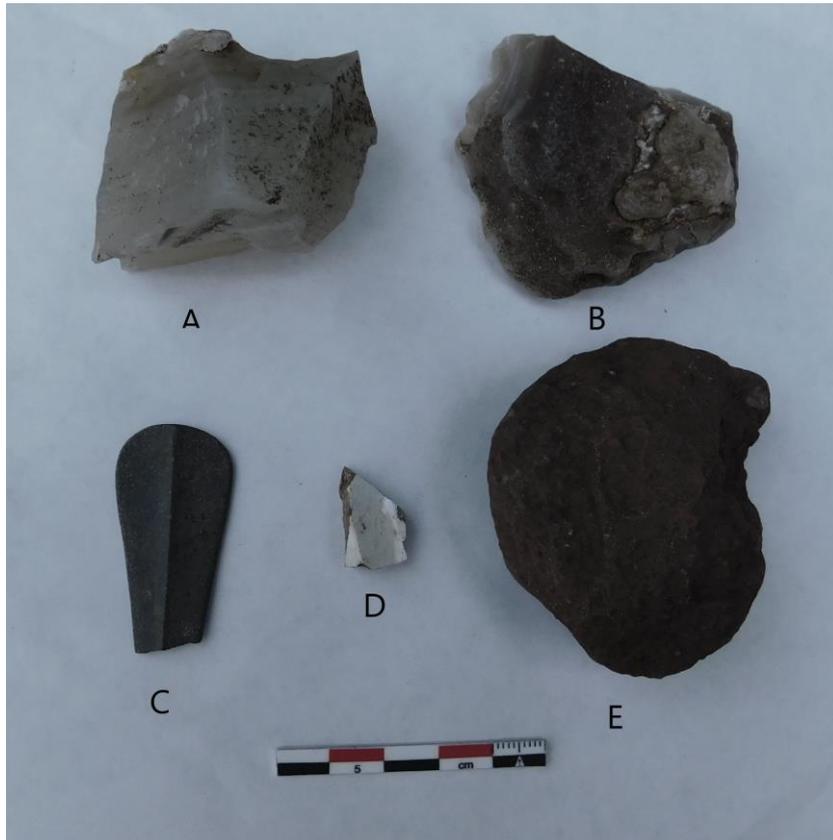
**Estructura 7 (cairne), de acuerdo al inventario de Figura 8.**

**Figura 11.**



**Estructura 8 (vichadero), de acuerdo al inventario de Figura 8.**

**Figura 12.**



Materiales arqueológicos del sitio superficial 2 de acuerdo al inventario de Figura 8: A: núcleo en cuarcita; B: raspador en calcedonia; C: mango de cubierto de metal; E: piedra de honda. El fragmento de loza pearlware señalado con la letra D procede de la estructura en piedra 3, de acuerdo con el inventario de Figura 8.

**Figura 13.**



Boleadora procedente de la estructura 4 señalada en el inventario de Figura 8.

**Figura 14.**



**Piedras de honda recogidas en superficie.**

Los resultados del empleo del detector de metales son alentadores en dos direcciones. Por un lado, en relación a la localización e identificación de posibles áreas domésticas (campamentos) donde puede haber metales empleados en diferentes actividades (cuchillos, armas, cubiertos, herramientas y otros). Esta circunstancia le confiere particular interés al sitio superficial próximo a la cañada del Tigre donde la señal fue intensa y dispersa. Sin embargo, los resultados de la cavidad que daría nombre a la Cueva del Tigre y sus proximidades fueron negativos.

La señal del detector de metales fue intensa en las estructuras en piedra (*cairnes*) 3 y 7 que son los de mayores dimensiones. Cabe recordar que en el contexto del reparto de mujeres y niños que tuvo lugar en Montevideo luego de los hechos de abril de 1831, se reportó una "indiecita baleada" (ACOSTA y LARA 1998, II, II, p.66). El empleo de armas de fuego permite sugerir como hipótesis de trabajo que la señal intensa en estas estructuras, a las que se les ha atribuido tradicionalmente función funeraria, corresponda a proyectiles balísticos.

### **Consideraciones finales**

En las páginas precedentes se han aportado evidencias de que la Cueva del Tigre próxima a las nacientes del arroyo Salsipuedes grande fue escenario central de los sucesos del 11 de abril de 1831. Entre las fuentes empleadas sobresale la ya citada carta del presidente Rivera, fechada el día 12 de abril de 1831 en "puntas del Salsipuedes". Asimismo son relevantes los planos topográficos que se conservan en el Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

También se ha identificado el escenario donde, de acuerdo a la memoria de Manuel Lavalleja, habrían sido asesinados el cacique Venado y un grupo de los suyos. La ubicación de ese lugar parece funcional a la hora de esclarecer lo que parece un equívoco en autores que escribieron a considerable distancia temporal de los hechos. Tal error parece derivar de la mezcla de dos sucesos separados espacial y temporalmente.

Por otra parte ha sido posible determinar que en la Cueva del Tigre el asentamiento humano tiene gran profundidad temporal. Tal presencia fue modelada a partir de las características de un relieve de quebrada y su ubicación en la red de caminos. A falta aún de dataciones más precisas, algunos vestigios humanos registrados tendrían gran antigüedad. No obstante la ocupación de este espacio se habría intensificado durante el periodo colonial, en parte debido a las modificaciones derivadas de la difusión del ganado de origen europeo. La asociación de este lugar con una senda de tránsito estratégica le da sentido regional y profundidad histórica.

Los vestigios de presencia indígena relevados corresponden a diferentes tipos de actividad. En la zona alta del cerro del Tigre, las estructuras llamadas *cairnes* presentan su emplazamiento habitual sobre grandes cuencas visuales. Como ya se ha señalado, estas estructuras han sido tradicionalmente vinculadas a la actividad funeraria. Algunas, aunque sin hallazgos de restos humanos, estuvieron en uso al menos hasta el siglo XVIII (SOTELO, 2018). En el punto más alto de este cerro se ubica una estructura anular de piedra del tipo llamado *vichadero*, también con una amplia cuenca visual. En la literatura se les atribuye función ritual pero también de observación para *bomberos* y *vicheadores*.

Entre los hallazgos arqueológicos en superficie sobresalen dos. Por un lado, una concentración de material en la cañada del Tigre, donde comienza la planicie del arroyo Salsipuedes. En ese sitio se identificó material en piedra tallada y pulida de autoría indígena y también material colonial (metal) que corresponde al período de referencia de la investigación. Es esperable que este tipo de material estuviera presente en los asentamientos charrúas de la época.

En el mismo sentido, los diferentes hallazgos de piedras lenticulares y boleadoras son coherentes con los hechos violentos descritos en 1831. Si bien algunas de estas armas eran empleadas en la caza, Rivera señaló en carta fechada el 15 de abril en cercanías del río Negro que "... el dador te entregará una laza, un arco y un carcajo con flechas, un mazo de

hondas para tirar la piedra, unas bolas, armas con las que peleaban los charrúas”.<sup>45</sup> El recurrente hallazgo de piedras de honda y boleadoras están en línea con la presencia indígena y eventualmente con los hechos del año 1831.

La función ritual de las estructuras en piedra así como la doméstica del sitio superficial señalado con el Nº 2 en el inventario de figura 8 están en línea con el tipo de actividades que allí tuvieron lugar en 1831. Además de las estructuras en piedra, los hallazgos superficiales de materiales como loza y metal son coherentes con la fecha de los sucesos. Y, como se ha expresado precedentemente, la abundancia relativa de hallazgos de piedras de honda y boleadoras suma dimensión bélica al escenario. Asimismo la señal intensa del detector de metales en las dos estructuras de tipo *cairne* de mayores dimensiones y en un sitio superficial, constituyen datos alentadores para orientar las etapas futuras de la investigación.

De cualquier modo, el estado actual de la investigación no permite confirmar que los testimonios arqueológicos relevados necesariamente se corresponden. No obstante, por tipo, cronología, abundancia y características, pensamos que varios de ellos si están relacionados. En función de lo expuesto parece lógico continuar las investigaciones en búsqueda de nuevas pruebas, de mayor resolución y poder demostrativo en torno a tan relevante "sitio de memoria".

### **Agradecimientos**

Corresponde destacar que los planos fueron ubicados en el contexto de las tareas de investigación realizadas en el Polo de Desarrollo Universitario “Centro de Investigaciones Interdisciplinarias sobre la presencia indígena misionera en el territorio: patrimonio, región y frontera culturales”, Centro Universitario de Tacuarembó, Universidad de la República. La investigación en la que está basada el presente artículo fue realizada en el marco del proyecto ANII FCE\_1\_2019\_1\_156254 “El fin de las naciones indígenas en Uruguay (siglos XVIII y XIX): reconstrucción histórico-arqueológica de los escenarios geográficos, los paisajes culturales y los contextos históricos”.

Expresamos nuestro agradecimiento a la señora Gladys de Souza y a los señores Gonzalo Alonso y Fernando Dutra da Silveira que, merced a su conocimiento del terreno y la temática fueron de gran ayuda.

---

<sup>45</sup> Fructuoso Rivera al señor Ministro de la Guerra y Relaciones Exteriores. Cuartel General, Río Negro, abril 19 de 1931. En Acosta y Lara 1998, II, II, p. 53.

Deseamos agradecer especialmente a los señores Mario Clara y Álvaro Martínez que nos acompañaron, guiaron y aportaron su profundo conocimiento en la mayor parte de las salidas de campo.

El equipo que realizó los trabajos de campo estuvo compuesto por la arqueóloga Natalia Alonso y el arqueólogo Ramiro Piña. El relevamiento con detector de metales estuvo a cargo del licenciado Elías Cheda.

### Referencias bibliográficas

ALVEAR, Diego. ([c 1787] 1837). Diario oficial de la segunda división de límites, al mando de Don Diego de Alvear, teniente de navío e la Real Armada. Con la descripción de su viaje desde Buenos Aires para reconocer los terrenos neutrales de Chuy y Tahín, el Río Grande de San Pedro y la Laguna Merín con todas sus vertientes. Buenos Aires, Imprenta del Estado.

ACOSTA Y LARA, Eduardo. (1998). La guerra de los charrúas. Montevideo / Buenos Aires. Talleres de Loreto Editores, 1998.

ACOSTA Y LARA, Eduardo. (2002). El País charrúa. Montevideo. Linardi y Risso.

ARAUJO, Orestes (1900). Diccionario geográfico del Uruguay. Montevideo, Litografía Moderna.

AREZO POSADA, Carlos (2020). Código Tacuarembó. Montevideo. Mastergraf.

BRACCO, Diego. (2004) Charrúas, guenoas y guaraníes. Interacción y destrucción: indígenas del Río de la Plata. Montevideo. Linardi y Risso.

BRACCO, Diego (2013). Con las armas en la mano: charrúas, guenoa minuanos y guaraníes. Montevideo. Planeta.

BRACCO, Diego (2014) *Charrúas y Guenoa-minuanos: caballos, mujeres y niños*. Temas Americanistas, Nº 33. Revista del Departamento de Historia de América de la Universidad de Sevilla. Sevilla, pp. 113 – 129.

BRACCO, Diego (2020) *Charrúas, guenoa minuanos y rapto*. September 2020 *História Unisinos* 24(3):379-389

CAORSI, Alcides. Arqueología e Historia del Dpto. de Tacuarembó. Manuscrito. 1987.

CABRERA, Leonel. *Visita a Piedra Sola*. Comunicación personal. 2021.

CLARKE, David L. (2014) *Analytical archaeology*. London, Routledge.

COMISIÓN NACIONAL ARCHIVO ARTIGAS. Archivo Artigas, vol. I a XXXVI. Montevideo, 1950 a 2006.

DARWIN, C. ([1832] 1968). Voyage of a naturalist around the world. En Un naturalista en el Plata. Montevideo, Arca.

FEMENIAS, Jorge. (1983). *Amontonamientos artificiales de piedras en cerros y elevaciones de nuestro territorio*. Revista antropológica, año 1, No.1:13-16. Montevideo.

FIGUEIRA, J.H. (1898) Los cairnes de Uruguay. Montevideo. Boletín de Enseñanza Primaria.

FIGUEIRA, J.J. ([1881] 1958). *Una excursión arqueológica al cerro Tupambay realizada en los comienzos del 1881*. Separata de la Revista Nacional, Tomo II, año III, Nº 195. Montevideo, Ministerio de Instrucción Pública.

FURLONG CARDIFF, Guillermo. (1936). Cartografía jesuítica del Río de la Plata. Buenos Aires, Jacobo Peuser.

GONZALEZ, Ramón P. (1939). Tacuarembó, su fundación, hechos históricos, anécdotas. Montevideo. Barreiro y Ramos.

LA MAÑANA. Diario (1984) *El exterminio charrúa. En la Cueva del Tigre de Piedra Sola*. Revista Suplemento, 11 marzo. Montevideo.

LÓPEZ MAZZ, José M. y BRACCO, Diego. (2010). Minuanos. Apuntes y notas para la Historia y la Arqueología del territorio guenoa - minuan. Montevideo. Linardi y Risso.

MICHOELSSON, Ernesto. (1988). *El misterio de Salsipuedes*. Tacuarembó. Periódico Batoví, 6/2/1998, pp.12. Tacuarembó.

PIQUET, José. (1882). *Al Tupambay!* Una excursión arqueológica. Diario La Razón, 12/4/1882 :10-20.

PICERNO, Eduardo. (2008). El genocidio de la nación Charrúa. Montevideo. Biblioteca Nacional.

SCHAVELZON, Daniel. (1994). Arqueología e Historia de la Imprenta Coni, Buenos Aires. Arqueología histórica e América Latina, University of South Carolina, Columbia.

SEIJO, Carlos. (1931). *La guardia de San Antonio*. Revista de la Sociedad de Amigos de la Arqueología, V: 157-193.

SOTELO, Moira. (2014). *Cairnes y vichaderos en la Prehistoria de Uruguay*. Revista del Museo de Antropología. 7 (2) 309-316. Córdoba.

SOTELO, Moira. (2018). Paisajes olvidados en las serranías uruguayas: Arquitectura en piedra en la sierra de Aguirre. Tesis de Doctorado, Universidad de Sevilla. Manuscrito.2018.

VARELA ULLOA, Pedro. ([c 1780] 1920). Diario de la primera partida de demarcación de límites entre España y Portugal en América, En J. Becker (ed.) Real Sociedad Geográfica, Madrid.

VIDART, Daniel. (2010) El mundo de los Charrúas. Montevideo. Ediciones de la Banda Oriental.

TOSCANO, Arturo. (2020). EIArq Cueva del Tigre-Nuevo Trazado, LAT Chamberlain-Tacuarembó-UTE, EIA. 2020.Manuscrito.

WEBER, David J. (2007). Bárbaros: los españoles y sus salvajes en la era de la Ilustración. Traducción castellana de Alejandra Chaparro y Luis Noriega. Barcelona. Crítica.